

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de septiembre de 2011.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Emilio Chuayffet Chemor, Presidente; del Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. Uriel López Paredes, Vicepresidente; de la Dip. Guadalupe Pérez Domínguez, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Escobar García, Secretario; de la Dip. Laura Arizmendi Campos, Secretaria; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretaria; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de trabajo del martes 20 de septiembre de 2011.
2. Se dio cuenta con el Acta de la reunión celebrada el día 14 de septiembre de 2011, misma que fue aprobada en sus términos.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al martes 20 de septiembre de 2011.

Se informó que se encuentran registrados los siguientes asuntos: 22 comunicaciones; una minuta; una iniciativa del Congreso del estado de Aguascalientes; una proposición de acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público para el análisis del V Informe de Gobierno, 41 dictámenes (10 para Declaratoria de Publicidad, 24 a discusión – 15 de ley o decreto y 9 con puntos de acuerdo- y 7 en sentido negativo); 62 iniciativas de diputadas y diputados (11 de sólo turno); 16 proposiciones de diputadas y diputados y 3 efemérides.

El Orden del Día se aprobó en los términos propuestos.

Respecto a la Minuta con Proyecto de Decreto que concede permiso al Ciudadano Luis Maldonado Venegas para que pueda aceptar y usar la distinción "Gobernador Enrique Tomás Cresto" como "Líder para el Desarrollo", que le otorga el Senado de la República de Argentina, se acordó procesarla con dispensa de trámites para efectos de someterla a discusión y votación el día de hoy.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

4. Se dio cuenta con la siguiente solicitud de modificación de turno:

- De la Junta Directiva de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, respecto de la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2, 49, 211, 228, 229, 295, 345, 347, 350 y 354 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Se acordó obsequiar la modificación de turno para quedar como sigue: se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de prórroga:

- De la Junta Directiva de la Comisión de Gobernación, respecto de las siguientes:
 - a) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fecha 19 de febrero. "En conmemoración de los Trabajadores Mineros acaecidos al interior de las minas del país", al inciso b) del artículo 18 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
 - b) Iniciativa de Decreto para Declarar el Año 2012 como "Año de la Cultura Maya".
 - c) Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un segundo párrafo al artículo 14 de la Ley sobre el Escudo, Bandera e Himno Nacionales.
 - d) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal de Juegos y Sorteos.
 - e) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

Al respecto, se autorizaron dichas prórrogas en los términos solicitados.

Mesa Directiva LXI Legislatura

6. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de justificación:

- Del diputado Uriel López Paredes, por la cual solicita la justificación del día 14 de septiembre de 2011, dado que asistió en representación de la Presidencia de la Mesa Directiva a un evento de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Al respecto externó su preocupación y malestar, toda vez que al asistir a dicho evento se le notificó que existía otra representación de la Cámara de Diputados.

En relación a este punto, se instruyó a la Secretaría General indagar e informar a este órgano de gobierno los motivos por los cuales no se reconoció a la representación de la Vicepresidencia.

- Se reiteró la solicitud de la diputada Laura Arizmendi Campos, Secretaria, informó que no asistirá a las reuniones y sesiones de los días 21 y 22 de septiembre, en virtud que acudirá a la XVI Reunión de la Comisión de Asuntos Políticos y Municipales de la Integración del Parlamento Latinoamericano, a celebrarse en la Ciudad de Oranjestad, Aruba.

Se instruyó a la Secretaría Técnica turnar la solicitud de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. La Secretaría General informó de las siguientes solicitudes para llevar a cabo reuniones y eventos, en días y horarios de sesión:

- De la Junta de Coordinación Política diversas autorizaciones para conocimiento de esta Mesa:
 - a) De las Comisiones Unidas de Transportes y Marina, a celebrarse el día de hoy a partir de las 11:00 horas;
 - b) De la Comisión de Hacienda para sesionar el día 22 de septiembre, a partir de las 10:00 horas y hasta las 16:00 horas.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

En es ese sentido, se instruyó a la Secretaría General a remitir un oficio dirigido a la Junta de Coordinación Política, informando que los integrantes de este órgano de gobierno se pronunciaron por privilegiar el desarrollo de los trabajos del Pleno, solicitando a las comisiones celebren reuniones de trabajo en días y horarios distintos a los de las sesiones plenarias.

8. Se realizaron comentarios respecto a los siguientes Proyectos de Acuerdos presentados a este órgano en reunión pasada:
 - Por el que se establece el procedimiento para cumplir las disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados que ordenan que las Proposiciones con Punto de Acuerdo no dictaminadas dentro del Periodo Ordinario de Sesiones en que fueron presentadas, se tendrán por desechadas y procede su archivo como asuntos total y definitivamente concluidos.
 - Por el que se establecen criterios para definir los plazos y prórrogas definitivos, no previstos en el Reglamento de la Cámara de Diputados, para dictaminar iniciativas y minutas.
 - Por el cual se establece el procedimiento para la presentación ante el Pleno de Iniciativas y Minutas cuyo Plazo para ser dictaminadas haya precluido.
 - Por el cual se determina el tratamiento que se dará a los dictámenes remitidos por las Comisiones, que contengan asuntos cuyo plazo para ser dictaminados haya precluido.

Se hizo referencia al contenido y propósito de cada una de las propuestas, diseñadas con el objeto de que la Mesa Directiva cuente con instrumentos que coadyuven en el cumplimiento de sus funciones.

De igual forma, se informó que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y el Grupo Parlamentario del PRD remitieron comentarios y observaciones a estos acuerdos.

Finalmente, se acordó que este tema se lleve al ámbito de la Conferencia para la Dirección y Programación de Trabajos Legislativos a efecto que sean analizados y se resuelva al respecto.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

9. Asuntos Generales

- 9.1 Se acordó la distribución de la relación de los dictámenes no incluidos en el Orden del Día que se encuentran en poder de la Mesa Directiva, pendientes de desahogarse en el Pleno, para conocimiento.
- 9.2 Se dio cuenta del Proyecto de Acuerdo por el que se definen los días que se deberán considerar inhábiles durante el lapso que resta del año 2011, mismo que fue aprobado.
- 9.3 Se llevó a cabo la Presentación del documento Modernización Administrativa y Fortalecimiento Institucional de la Cámara de Diputados.
- 9.4 Se informó de la presencia en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro de:
 - a) Representación del Movimiento de trabajadores migrantes (ex braceros).
- 9.5 Se formularon comentarios en relación a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativa a la Controversia Constitucional interpuesta por esta Soberanía, en relación al Reglamento de la Ley General de Población (Cédula de Identidad).

En ese tenor, la Presidencia externó su preocupación por los motivos que propiciaron que dicho medio de control haya sido resuelto contrario a la pretensión de la Cámara, particularmente por la falta de legitimación en la promoción, al no haber contado con la aprobación del Pleno.

La Dirección General de Asuntos Jurídicos hizo una relatoría de los hechos en torno a la promoción de la controversia y su resolución.

Al respecto, se determinó remitir a la Junta de Coordinación Política la versión estenográfica de esta reunión.

- 9.6 La Presidencia informó que recibió solicitud del ciudadano Luis Carlos Ugalde, para sostener un encuentro con la Mesa Directiva, a fin de hacer entrega del documento denominado "Reporte Legislativo".



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

En ese contexto, se formularon comentarios en torno a una nota publicada en el diario Reforma, en relación a las percepciones de los diputados y a la productividad de la Cámara, derivadas de un estudio del CIDE.

En relación al primer asunto, se determinó no llevar a cabo el encuentro con el Dr. Ugalde, y sobre la nota, se instruyó a la Coordinación de Comunicación Social junto con la Secretaría General, preparar una aclaración.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Presidente

Dip. Felipe Amadeo Flores Espinosa
Vicepresidente

Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente

Dip. Uriel López Paredes
Vicepresidente

Dip. Guadalupe Pérez Domínguez
Secretaria



Mesa Directiva LXI Legislatura

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS


Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria


Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario


Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario

Dip. Laura Arizmendi Campos
Secretaria


Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General